



# comunicado

Departamento de Estado

20 de octubre de 2022

## Exitoso inicio de la plataforma digital del Registro Electrónico de Corporaciones y Entidades del Departamento de Estado

La herramienta ayuda a los comerciantes a hacer gestiones en línea.

[San Juan, Puerto Rico] – A poco más de dos meses de estrenada, en la nueva plataforma digital del Registro Electrónico de Corporaciones y Entidades del Departamento de Estado (DEPR) se han registrado 4,747 entidades nuevas, ha emitido 12,509 certificados de cumplimiento (*good standing*) y 3,281 certificados de existencia, así lo informó el secretario de Estado, Omar J. Marrero Díaz al añadir que sobre una decena de organizaciones se han beneficiado del nuevo servicio para acogerse a planes de pago.

“Paso a paso seguimos acercando los servicios a nuestra ciudadanía y a las entidades domésticas y foráneas que hacen negocios en Puerto Rico. La cantidad de transacciones en línea completadas exitosamente son un reflejo de que estas iniciativas proveen a los comerciantes las herramientas necesarias para cumplir con los deberes administrativos sin la necesidad de llegar hasta nuestras oficinas”, expresó Marrero Díaz.

Durante el mes de julio, el DEPR lanzó la primera etapa de mejoras para la plataforma del Registro Electrónico de Corporaciones y Entidades. Los servicios en la plataforma le permiten a las corporaciones y compañías de responsabilidad limitada, con o sin fines de lucro, acogerse a planes de pago sin tener que acudir a las oficinas del DEPR.

De igual forma, el secretario de Estado añadió que próximamente se anunciarán las siguientes fases de mejoras y modernización para este registro. Para acceder a la plataforma, puede dirigirse a la página web del Departamento de Estado, [www.estado.pr.gov](http://www.estado.pr.gov) y seleccionar “Registro Electrónico de Corporaciones y Entidades”.

###